

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 641, de fecha 14 de Diciembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8316

Se acuerda, en mérito a lo expuesto por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, en reunión de fecha 29 de noviembre de 2016 en lo referente a la construcción de propuesta para el 5% de emergencia 2017, derivar el análisis de la iniciativa a una bicomisión de Fomento Productivo y Desarrollo Social para su estudio en detalle con carácter de urgente, ya que se requieren antecedentes complementarios para su discusión.

La propuesta busca impactar en los sistemas productivos agrícolas por el aporte que hacen al empleo; disminuir los costos de energía que tienen los sistemas de agua potable rural; disminuir la cantidad actual de camiones aljibes en las localidades rurales y la conservación del ecosistema por la recarga que requieren los acuíferos.

Para ello se acuerda convocar a bicomisión para el día martes 20 de diciembre a las 15:00 hrs.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 300 de 14 de diciembre de 2016 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Lidia Zapata Pasten.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart y el Consejero Regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.


ANGELIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL